

El OPD **INDUSTRIA JALISCIENSE DE RAHABILITACION SOCIAL** a través de su Unidad Centralizada de Compras ubicada en Av. Niños Héroes 1816, Col Americana, C.P., 44160 Guadalajara, Jalisco, invita a las Personas Físicas o Morales interesadas, a participar en la Licitación Pública Local sin la concurrencia del Comité, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y a efecto de normar el desarrollo de la presente Licitación, se emite la siguiente:

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN LA CONCURRENCIA DEL COMITÉ**  
**LPLSCC No: 004/2019**  
**ADQUISICION DE MATERIAL PARA LA FABRICACION DE MOBILIARIO URBANO**

<b>Fecha de Publicación</b>	Octubre 22 de 2019
<b>Aclaraciones</b>	Al teléfono 01 (33) 31518317
<b>Fecha y hora límite para entrega de propuestas (Mínimo 10 días entre publicación y apertura)</b>	Jueves 31 de Octubre 2019 a las 10:00 AM Av. Niños Héroes 1816 Col. Americana
<b>Responsable de la Publicación</b>	<b>C.P. Héctor Skinfield Madrigal</b> <a href="mailto:hector.skinfield@jalisco.gob.mx">hector.skinfield@jalisco.gob.mx</a>
<b>Apertura de propuestas, se invita a los licitantes a participar en el evento</b>	Jueves 31 de Octubre 2019 10:05 A.M Av. Niños Héroes 1816 Col. Americana
<b>Emisión de acta de fallo</b>	Desde la fecha de apertura de propuestas o hasta 20 días posteriores

## CONTENIDO

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
	<b>PARA LA FABRICACION DE BOLARDOS</b>		
1	<b>Tubo negro de 6" cédula 30 de primera</b>	<b>38</b>	<b>Tramo</b>
2	<b>Tubo negro de 4" cedula 30 de primera</b>	<b>1</b>	<b>Tramo</b>
3	<b>Lámina negra calibre 16 de 4 x10 ( 1.22 x 3.05 mts )</b>	<b>5</b>	<b>Hoja</b>
4	<b>Lámina negra de primera calibre 14 de 4 x 10 ( 1.22 x 3.05 mts )</b>	<b>2</b>	<b>Hoja</b>
5	<b>Redondo solido de ½ "</b>	<b>17</b>	<b>Tramo</b>
6	<b>Soldadura de micro alambre <i>rollos de 15 kg</i></b>	<b>30</b>	<b>Kgs</b>
7	<b>Recarga de mezcla de CO2</b>	<b>1</b>	<b>Recarga</b>
8	<b>Soldadura 6013 x 3/32"</b>	<b>5</b>	<b>kgs</b>
9	<b>Discos de 14" para corte de metal</b>	<b>10</b>	<b>Pza</b>
10	<b>Cortadora eléctrica para lamina max de corte para 1/8 " Cizalla N° A71WW61</b>	<b>1</b>	<b>Pza</b>

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
<b>PARA LA FABRICACION DE CICLOPUERTOS</b>			
11	Tubo negro de primera cédula 30 1 ½ "	50	Tramo
12	Lámina negra de primera 4' x 10' x 1/4" (1.22 x 3.05 Mts x 6 mm)	2	Hoja
13	Dobladora de tubo negro en cedula 40 de 1 ½ "	1	Pza
<b>PARA LA FABRICACION DE POSAPIES</b>			
14	Lámina negra de primera de 1/8 " x 4' x 10'	3	Hoja
15	Lámina negra de primera de 1/8 " x 3' x 10'	2	Hoja
16	Ángulo de 1/8 " x 1" x 6 mts	3	Tramo
17	Solera placa de 1/8 " x 1 ½ "x 6 mts	13	Tramo
18	Tubo negro de primera cédula 30 1 ½ "	2	Tramo

- Los invitamos a registrarse en el Padrón de Proveedores del gobierno del Estrado de Jalisco, <https://proveedores.jalisco.gob.mx/padron>
- DEBERÁ presentar la cotización en un sobre cerrado y sellado, mismo que deberá ser entregado en el día y la hora descritos en la presente convocatoria, en caratula el nombre del proveedor (persona física o moral) y número y nombre de la convocatoria.
- La cotización deberá estar elaborada de preferencia en papel membretado de la empresa, con nombre y firma del Representante Legal.
- Deberá anexar una cotización por convocatoria, la vigencia de la cotización deberá ser por un mínimo de 30 días a partir de la fecha de apertura de propuestas y especificarse lo anterior en el cuerpo de la propuesta, ya que podrá ser utilizada dentro de la vigencia para futuras adquisiciones sin previo aviso.

#### **DOCUMENTACION QUE DEBERA CONTENER LA PROPUESTA**

##### **ESPECIFICACIONES MINIMAS**

- El precio del bien o servicio objeto de la presente invitación, deberá estar especificado en moneda nacional, desglosando el I.V.A.
- Detallar claramente las especificaciones de lo ofertado, el tiempo de entrega en días naturales y la garantía con la que cuentan.
- Los conceptos y partidas de la cotización deberán ser en el mismo orden que se establezcan en la convocatoria. Así como en la factura de quien resulte adjudicado.
- En la descripción de los bienes, deberán indicar, de así aplicar, marca y modelo.
- En bienes y servicios deberá señalar cantidades de los bienes y servicios, precio unitario, subtotal, I.V.A. desglosado o mencionar si el producto es exento de I.V.A. y el gran total.
- La cotización solamente podrá ser considerada si es recibida dentro del término establecido.

- En caso de obtener la adjudicación, se le notifica que los bienes o servicios objeto de la presente Licitación le podrán ser adjudicados de manera parcial o total.
- A manera de poder ser evaluada la propuesta, se DEBERÁ, de así aplicar, presentar ficha técnica, manuales, certificaciones y todos los documentos que comprueben la calidad ofertada.
- Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total de bienes y/o servicios que no hayan sido recibidos o suministrados dentro del plazo establecido en la Orden de Compra, de 01 hasta 05 días el 3% de sanción sobre el monto de la adjudicación; de 06 hasta 10 días el 6% de sanción sobre el monto de la adjudicación; de 11 hasta 20 días el 10% de sanción sobre el monto de la adjudicación, de 21 días en adelante además se podrá rescindir la Orden de Compra a criterio del convocante.
- 

**Nota:** Los porcentajes de la sanción mencionados en la tabla que antecede, no deberán ser acumulables y con el hecho de presentar su oferta acepta estos términos y condiciones.

**Atentamente**

**C.P. Héctor Skinfield Madrigal**

**Coordinador Financiero**